



OFICIO N° 31236
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.122°/370

VALPARAÍSO, 20 de enero de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de los Diputados señores ROBERTO ARROYO MUÑOZ, ENRIQUE LEE FLORES y VÍCTOR ALEJANDRO PINO FUENTES y las Diputadas señoras YOVANA AHUMADA PALMA, SARA CONCHA SMITH, FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ y GLORIA NAVEILLAN ARRIAGADA, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile informe sobre la existencia de planes actuales y futuros de construcción del "Sistema Integrado de Instrucción de Vuelo Pillán II", dando respuesta a las demás interrogantes que se formulan.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 89D252502B826C6E



OFICIO DE FISCALIZACIÓN BISC N°04/23

04 de Enero 2023.-

MATERIA: Señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, para que informe, presupuesto año 2023 para la construcción del Sistema Integrado de Instrucción de Vuelo Pillán II.

Junto con saludar cordialmente, solicito por su intermedio conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18.918, Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y demás normas pertinentes, se sirva disponer que se oficie a la Señora **Ministra de Defensa Nacional** doña Maya Fernández, con el objeto de solicitar que, que por su intermedio requiera al **Sr. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile**, informe respecto del plan de construcción del “**Sistema Integrado de Instrucción de Vuelo Pillán II**”, lo siguiente:

Existencia misma de planes actuales y futuros de construcción de dicho Sistema Integrado;

- Presupuesto asociado;
- Certificaciones requeridas;
- Análisis técnico-económico de otras alternativas a dicha construcción; y
- Especificaciones técnicas, además de toda otra materia que sea menester del caso desarrollar en su respuesta y que se encuentre relacionada con el petitorio principal.



Roberto Arroyo Muñoz
Diputado





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ROBERTO ARROYO M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCESCA MUÑOZ G.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. YOVANA AHUMADA P.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GLORIA NAVEILLAN A.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SARA CONCHA S.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ENRIQUE LEE F.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VICTOR PINO F.

